



Concejo Deliberante
de San Salvador de Jujuy



10° DÉCIMO
ANIVERSARIO
del Reconocimiento de la
Bandera Nacional de la Libertad
Civil como Símbolo Patrio Histórico



San Salvador de Jujuy, 19 de junio de 2025

Al Sr. Presidente

Del Concejo Deliberante

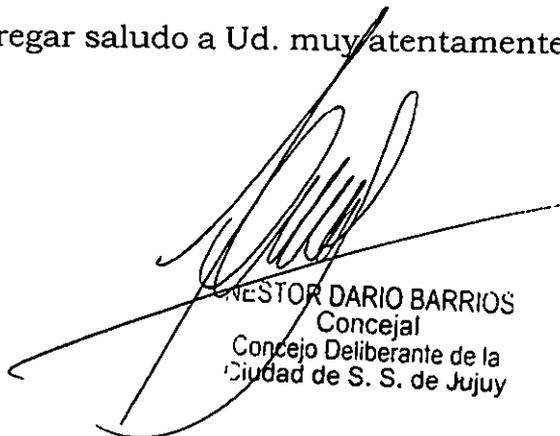
DR. LISANDRO AGUIAR

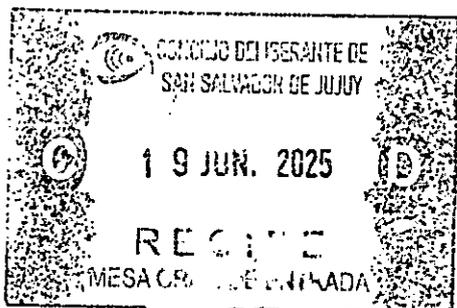
Su Despacho:

Secretaria Parlamentaria:

Tengo el agrado de Dirigirme a Ud. a los efectos de remitirle la siguiente **Minuta de Declaración al "MERITO ACADEMICO"** a Valentina Clemente, estudiante de la Escuela de minas "Dr Horacio Carrillo".

Sin más que agregar saludo a Ud. muy atentamente.


ERNESTO DARIO BARRIOS
Concejal
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy



B.M.

MS. 13⁴³

Inicio Expte Nº 412-X-2025.



Minuta de Declaración N° /2025.-

VISTO:

Que VALENTINA CLEMENTE recibió el primer premio de las OLIMPIADAS DE GEOGRAFÍA 2024, las cuales forman parte de las JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA, organizadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

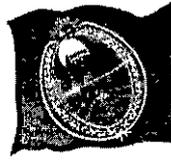
CONSIDERANDO:

Que las jornadas de investigación en geografía buscan generar un espacio académico para la comunicación y discusión de trabajos de investigación referidos a problemáticas territoriales.

Que las jornadas de investigación en geografía fortalecer la difusión de las producciones que se generan en los proyectos de investigación desarrollados en el ámbito de la UNL y de otras universidades nacionales y extranjeras para afianzar el campo de conocimiento de la geografía.

Que las jornadas de investigación en geografía estimular a estudiantes universitarios avanzados de las carreras de geografía y de otras afines y a graduados a incursionar en la investigación.

Que en sus diferentes ediciones se consolidó como un espacio para promover la exposición y discusión de trabajos de investigación a partir de la reflexión y diálogo desde diversas perspectivas teóricas, conceptuales y metodológicas que ofrece la disciplina.



TENIENDO EN CUENTA

Que las Jornadas se realizan de manera periódica desde el año 1995 con la organización del Departamento de Geografía, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, sin embargo, por razones económicas, la premiación 2024 se realizó durante en la edición 2025 que se llevó a cabo los días 5 y 6 de junio.

Que la promoción de la educación en todos sus niveles, es el motor de una sociedad pujante.

Que la Municipalidad de San Salvador de Jujuy fomenta la educación, promoviendo en forma integral el desarrollo humano de sus habitantes y apostando a mejorar la calidad de vida.

Que el municipio busca promover el desarrollo académico de toda la comunidad y reconocer el trabajo de sus ciudadanos.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto para su posterior aprobación.

POR ELLO



Expediente N° /2025

**El Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente**

MINUTA DE DECLARACION N° /2025.-

ARTICULO 1°: El Concejo Deliberante expresa su beneplácito y reconocimiento a **VALENTINA CLEMENTE**, estudiante de la Escuela de minas, por recibir **EL 1°PREMIO, POR LA REGIÓN DEL NOROESTE**, en las **OLIMPIADAS DE GEOGRAFÍA**, edición 2024

ARTICULO 2°: Remítase copia de la presente.

ARTICULO 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo. Cumplido.
Archívese. -

SALA DE SESIONES, DE _____ DE 2025.-


ESTOR DARIO BARRIOS
Concejal
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy